

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD
DE ALPA CORRAL SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA N° 618 /14**

ART. 1°): LLAMESE a licitación Pública para la población de la Localidad de Alpa Corral y zona con el objetivo de la contratación del parador denominado **“PUNTA CODITO”** de la localidad de ALPA CORRAL, determinando que la fecha de apertura de la Licitación se fije para el día 25 de noviembre de 2014 a las 17:00 Hs, en el lugar establecido en el correspondiente pliego de condiciones particulares.

ART. 2°): PUBLIQUESE en la radio local y comercios de la localidad, dicho llamado a licitación serán desde el día 12 de noviembre de 2014 hasta el 21 de noviembre del presente año.

ART. 3°): COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Sala de Sesiones, 11 de noviembre de 2014

Noelia ESCUDERO
Secretaria HCD

Sandra MANSILLA
Presidente del HCD